

Machala, a 19 de Julio del 2.001

Señora

THANIA LORENA BERMEO VELEZ.

Presente.-

De mis consideraciones:

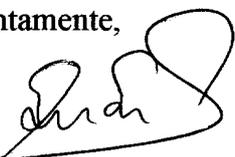
Mediante la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN ALARMAS EL ORO S.I.P.A.O. CIA. LTDA.", reunida el 18 de Julio del 2.001, resolvió designarle Gerente General, por el período de Cinco años, acorde con sus estatutos.

La Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN ALARMAS EL ORO S.I.P.A.O. CIA. LTDA, se constituyó por Escritura Pública autorizada ante la Notaría Quinta del Cantón Machala, del Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el Quince de Junio del año 2.001, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 18 de Julio del mismo año.

Al comunicarle este particular, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía denominada "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN ALARMAS EL ORO S.I.P.A.O. CIA. LTDA.".

Augurándole éxitos en sus delicadas funciones, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Sr. Byron Vinicio Bermeo Velez.
PRESIDENTE

Yo, Thania Lorena Bermeo Velez, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía denominada "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN ALARMAS EL ORO S.I.P.A.O. CIA. LTDA.".



Thania Lorena Bermeo Velez.
C.C. 070242251-0
Dir. Vela entre Bolívar y Rocafuerte.

39603

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.724 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.327.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 23 de Julio del 2.001



CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA